



CONSEJO DIRECTIVO
8º Sesión Extraordinaria
Telemática
18 de octubre de 2021

En la ciudad de Rosario, a los 18 días del mes de octubre de 2021, siendo las 10 hs, se reúne en Sesión Extraordinaria Telemática el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por la Señora Decana Ps. Soledad Cottone. Se encuentran presentes de manera virtual los Consejeros Docentes: Germain, Marisa – Michelón, Laura – Lacour, Juliana – Gallegos. Miguel - Fernández, Fernanda - Sáenz, Ignacio - Ballerini, Alejandra – Re, Fernando - Minnicino, Verónica y Zubkow, Viviana; el Consejero Graduado Castillo, Nahuel; el Consejero NoDocente Filippini, Luciano; y los Consejeros Estudiantiles Barea Michelozzi, Agustina - González, Daniela – Lelli, María Sol - Ceballos, Sofía – Benítez, Andrea-Genesini, Victoria – Paoloni Eisaguire, Renata y Hereñú, Aimará. Habiendo quórum, se da por iniciada la misma.

Punto 1.1- Informe del Decana:

La Decana informa que a partir del llamado a licitación para aulas híbridas que ha hecho la Universidad Nacional de Rosario, han estado trabajando en la Facultad y estarían habilitando tres de estas aulas, se supone que para el mes próximo.

Informa que se está realizando un trabajo de seguimiento de estudiantes que ingresaron en el 2020 y 2021, siendo ésta la población que ha ingresado a la Facultad y ha cursado de manera virtual, con la excepción de parte de la cohorte de 2020 que son quienes pudieron realizar los cursillos de ingreso, aunque la totalidad del cursado fue de manera virtual.

El contacto personalizado se implementó para conocer el estado académico/social de cada uno de ellos, poder precisar su cercanía a Rosario y fundamentalmente conocer las singularidades de la situación de los estudiantes que no tienen residencia en Rosario.

Se les está localizando por diferentes medios a sus provincias de procedencia, ya que muchos han vuelto a sus lugares de origen.

De ese trabajo surge que la situación poblacional en este momento es la siguiente:



Ingresantes 2020: Buenos Aires 191, Catamarca 1, Chaco 11, Chubut 1, Córdoba 29, Corrientes 6, Entre Ríos 67, Extranjero 1, Formosa 3, Jujuy 2, Misiones 1, Río Negro 2, Salta 4, San Luis 1, Santa Cruz 1, Santa Fe 538 (sin incluir Rosario), Santiago del Estero 1 y Tierra del Fuego 2, Rosario 874.

El total de estudiantes 2020 es de 1737.

Con una parte de ellos también se están realizando reuniones virtuales, a fin de evaluar las posibilidades de traslado y socioeconómicas en las que se encuentran.

En referencia a los ingresantes 2021, cabe señalar que el número es más alto que el de los del año 2020, ya que se han tomado los datos de las dos carreras de nuestra Facultad. Y además, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes para ASPO Y DISPO, hay ingresantes 2021 que hasta el 30 de octubre pueden presentar documentación para su legajo. Esto ha complicado contar con sus datos de procedencia completos, pero se está intentando lograr el contacto con ellos.

La situación poblacional en este momento es la siguiente: Buenos Aires 270, Chaco 5, Chubut 7, Córdoba 21, Corrientes 9, Entre Ríos 60, Extranjero 2, Formosa 4, Jujuy 3, La Pampa 1, Mendoza 1, Neuquén 2, Salta 2, San Juan 1, Santa Cruz 1, Santa Fe 613 (sin incluir Rosario), Santiago del Estero 3, Tierra del Fuego 4, Tucumán 1, fuera de Rosario sin especificar el lugar 44 y Rosario 945.

El total parcial es de 2008 estudiantes.

El seguimiento es realizado por Alumnado y Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y permite contar con datos precisos para el resto del año académico 2021 y proyectar el retorno paulatino a la presencialidad y el año 2022.

Punto 1.2 – Acta N.º 7 Sesión Extraordinaria Telemática Consejo Directivo de Fecha 20/09/2021 para su aprobación.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.3 – RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

• **Res. N.º 309/2021 D.-** Auspiciar el “VII Congreso Internacional de Psicología del Tucumán” que abordará la temática “La psicología en los horizontes de la época. Pandemia y virtualidad”, a realizarse los días 14,15 y 16 de octubre de 2021 en modalidad virtual.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 360/2021 D.-** Declarar “Interés Académico” el III Encuentro de Derechos



Humanos: “El porvenir de una construcción”, a desarrollarse los días 5; 6 y 7 de Agosto de 2021, siendo transmitido por streaming a través del canal de YouTube de la Facultad de Psicología. Declarar “Interés Académico” la “Semana de los Derechos Humanos”, la que se llevará a cabo desde el 02/08/2021 hasta el 06/08/2021, inclusive, en el marco del III Encuentro de Derechos Humanos.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 373/2021 D.-** Declarar “Interés Académico” la Jornada Interdisciplinaria sobre “Vejez, envejecimiento y calidad de vida”, en conmemoración al Día Internacional de las personas de edad, organizadas por el Departamento de “Estudios Interdisciplinarios: Biología. Psicología y Cultura”, con el aval de la Secretaría Académica de la Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Rosario y contando con la presencia de docentes de esta Casa de Estudios e invitados de la Universidad Nacional del Litoral, a desarrollarse los días 1 y 2 de Octubre de 2021.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 392/2021 D.-** Declarar “Interés Académico” el conversatorio “De la gubernamentalidad cibernética a la crueldad neoliberal”, organizado por el PID “Gubernamentalidad neoliberal y procesos de subjetivación”, la cátedra Teoría Social y el Departamento del Área Social Comunitaria; contando con la presencia como invitado del docente e investigador Dr. Emiliano Sacchi, a realizarse el día 19 de Agosto de 2021.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 449/2021 D.-** Aceptar a partir del 01-09-2021 la renuncia definitiva por acogerse a la jubilación ordinaria de la Prof. Liliana Nieves BAÑOS, C.U.I.L. N.º 20-06288655-3, al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 66) en la Carrera de Posgrado de “Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria” de esta Casa de Estudios.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 450/2021 D.-** Designar a partir del 01-09-2021 al 31-03-2022 a la Prof. Alejandra Marina BALLERINI, C.U.I.L. N.º 27-23785995-8, en un cargo de Profesor Adjunto– Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal



2 – Personal Temporario – Ref. 71) en la asignatura “Salud Pública y Salud Mental”.

Con motivo a lo dispuesto en los Artículo 1º anteriormente se deja establecido que la Facultad de Psicología no podrá disponer del cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva – ((Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 76) en el que revistaba el Prof. Alberto Rodolfo Manuel VELZI DIAZ - C.U.I.L. N.º 23-26540097- a partir del 01-09-2021 al 31-03-2022, en la asignatura “Salud Pública y Salud Mental”, el cual deberá considerarse en uso de licencia sin goce de haberes.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 451/2021 D.-** Designar a partir del 01-09-2021 al 31-03-2022 a la la Prof. Sandra Griselda SUAREZ, C.U.I.L. N.º 27-13509880-4, en un cargo de Profesor Adjunto– Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 71) en la asignatura “Salud Pública y Salud Mental”.

• Res. N.º 455/20201 D.- Designar a partir del 01-09-2021 al 31-03-2022 al Prof. Alberto Rodolfo Manuel VELZI DIAZ, C.U.I.L. N.º 23-26540097-3, en un cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 78) en la asignatura “Salud Pública y Salud Mental”. Con motivo a lo dispuesto en los Artículo 1o anteriormente se deja establecido que la Facultad de Psicología no podrá disponer del cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 73) en el que revistaba el Prof. Osvaldo Pablo COCERES - C.U.I.L. N.º 20-10068090-5 – a partir del 01-09-2021 al 31-03-2022, en la asignatura “Salud Pública y Salud Mental”, ya que se acogió a los beneficios jubilatorios.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 527/2021 D.-** Dejar establecido que desde el año académico 2019 las Profesoras Silvia Inés GRANDE, D.N.I. N.º 13.568.467, e Iris VALLES, D.N.I. N.º 10.597.853, participaron de un dictado de un Seminario Anual de “Temática del riesgo a la vulnerabilidad, construcción de estrategias clínicas y comunitarias”. Dejar establecido que las Profesoras Silvia Inés GRANDE, D.N.I. N.º 13.568.467, e Iris VALLES, D.N.I. N.º 10.597.853, dictan de manera anual desde el año



académico 2019 un Ateneo Clínico que se denomina “Riesgo a la vulnerabilidad, construcción de estrategias clínicas y comunitarias” en el Marco de la Ley Salud Mental 2665/7.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 544/2021 D.-** Designar transitoriamente a partir del 01-10-2021 y hasta concurso al Prof. Sebastián GRIMBLAT, C.U.I.L. N° 20-23674335-8, en un cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 73) en la asignatura “Psicología en Educación” de esta Casa de Estudios. Conceder licencia sin goce de sueldo a partir del 01-10-2021 y hasta que subsista esta situación al Prof. Sebastián GRIMBLAT, C.U.I.L. N.º 20-23674335-8, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 71) concursado, en la asignatura “Psicología en Educación” de esta Casa de Estudios.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 545/2021 D.-** Designar transitoriamente a partir del 01-10-2021 y hasta concurso a la Prof. Guadalupe Inés AGUIRRE, C.U.I.L. N° 27-23674574-6, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 71) en la asignatura “Psicología en Educación” de esta Casa de Estudios.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.4 – Títulos de Psicólogos/as

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>CUDI N.º</u>
Alomar Juan Carlos	25443/2021
Carradori Agustina Belén	28036/2021
Chiappella María Laura	28291/2021
Franchini Shirli Sabrina	28311/2021
Dassie Vanesa Lucía	28040/2021
Kvietkauskas Yamila Belén	20362/2021
Migliaro Maria Luz	28048/2021
Oronao Nadia Soledad	28339/2021
Santamaría Sofía Paula	28369/2021



Vazquez Florencia

28054/2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.5 – Títulos de Profesor/a en Psicología

Nombre y Apellido

CUDI N.º

Beck Fernanda

28464/2021

Canil Melina Paula

28058/2021

Cavallaro Sabrina Gisel

28039/2021

Crosetti Juan Francisco

28072/2021

Giorgio Carolina

28041/2021

Ghirardelli Sofía María Teresita

28469/2021

Maneiro Mirna Esmeralda

28063/2021

Massiccioni Julieta

28067/2021

Pérez Micaela Maitén

28351/2021

Tartaglini Mariela Belén

28051/2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.6 – Títulos de Posgrado

CUDI N.º 29902/2021 – Ludueña, Gladys Haide – Título que se le otorga: Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.7 – CUDI N.º 27628/2021 – Secretaría de Posgrado – Acta N° 81 – Defensa de la Tesis Doctoral “La función Psi y sus implicaciones en la subjetividad. Ensayo filosófico – epistemológico más allá y más acá de un rostro de arena” presentada por el doctorando Ps. Guillermo Fulvio Finochetto y bajo la Dirección de la Dra. Esther Díaz de Kóbila. Tribunal Evaluador Dr. Carlos Surghi, Dra. María Eugenia Annoni y Dra. Julia Miranda.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.8 – CUDI N.º 28241/2021 – Secretaría de Posgrado – Acta N.º 82 – Defensa de Tesis Doctoral “ Los conceptos de feminidad, maternidad y sexo en la obra de Marie Langer” presentada por el doctorando Ps. Sergio García de la Cruz y bajo la Dirección del Dr. Antonio Gentile. Jurado Evaluador Dr. Alejandro Manfred, Dra. Sandra Fernández y Dra. Amelia Imbriano suplantada por la Dra. Elsa Emmanuele.



Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.9 – CUDI N.º 28249/2021 – Secretaría de Posgrado – Designar Jurado Evaluador de Tesis Doctoral presentado por la Ps. Marisa Gabriela Marini – Doctorado en Psicología – Propuesta de jurado: Dra. Margarita Robertazzi, Dra. Alicia González Saibene y Dr. Mauricio Carlos Manchado.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.10 – CUDI N.º 28824/2021 – Secretaría de Posgrado – Designar Jurado Evaluador de Tesis Doctoral presentado por la Ps. Viviana Raquel Balenzuela – Doctorado en Psicología – Propuesta de jurado: Dr. Héctor Franch, Dr. Marcelo Casarín y Dr. Pablo George.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.11 – CUDI N.º 28564/2021 – Secretaría Consejo Directivo – Eleva para conocimiento de Consejo Directivo informe sobre las actividades realizadas durante el año 2020 y hasta la fecha en Secretaría de Consejo Directivo

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.12 – CUDI N.º 28833/2021 – Secretaría Académica – Eleva Listado de los Seminarios Electivos de Pregrado efectivamente dictados durante el año 2020.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.13 – CUDI N.º 28889/2021 – Docencia y Bedelía – Eleva Calendario de Exámenes para el turno Noviembre – Diciembre 2021.

La Consejera Estudiantil Agustina Barea Michelozzi solicita la palabra y solicita “que quede asentado la necesidad de que las fechas de exámenes se organicen en base a las correlatividades, por la necesidad de rendir cierta materia para poder acceder a rendir su correlativa posterior teniendo en cuenta también la situación de virtualidad y pandemia... La mayoría necesitamos tener un ordenamiento lógico de la correlativa para poder acceder a las mesas y poder usar los tres llamados del turno noviembre – diciembre de una manera que nos sirva realmente... Quería consultar sobre las mesas de exámenes y presencialidad, desde el 1º cuatrimestre nosotros presentamos un proyecto que tenía que ver con consultas presenciales y virtuales... Queremos saber qué pasa con la situación de las mesas de exámenes y también queremos saber si es posible que se habilite la Biblioteca como un



espacio de estudio y las distintas aulas de la Facultad”

Toma la palabra la Consejera Docente Marisa Germain y aclara que “a fin del año pasado la Comisión Covid presentó una serie de propuestas al Decanato sobre la posibilidad de mesas de exámenes presenciales, esa propuesta hizo todo un recorrido administrativo y llegó de vuelta como un protocolo aprobado recién a fines de agosto de este año, cuando las condiciones sanitarias se fueron modificando y empezó la posibilidad de que hubiera otras posibilidades de presencialidad nos volvimos a reunir”

La Decana toma la palabra e informa que, en relación a lo que plantea la Consejera Estudiantil Agustina Barea Michelozzi, “...la Biblioteca no se puede habilitar porque no tiene ventilación cruzada. Si se puede disponer de otros espacios que ya están habilitados. La Facultad de Psicología está abierta y tiene acceso hasta las 19 horas. Está toda la parte administrativa organizada para que la Facultad esté en funcionamiento pleno. Solamente hemos solicitado que si hay actividades en presencialidad, nos informen para poder preparar el espacio, tenerlo higienizado y garantizar las condiciones sanitarias de acuerdo con los protocolos Covid vigentes. Se solicitó además, que cada cátedra al menos pueda habilitar dos horarios de consultas, uno por la mañana y otro por la tarde.

Y en relación con el calendario de exámenes que se elevó, se informa que el día 29 de octubre se va a oficializar horarios y modalidades de todas las cátedras. Al respecto, Secretaría Académica ha implementado un formulario Google para que cada cátedra informe en que modalidad va a tomar los exámenes y la Facultad dispondrá como corresponda los espacios físicos para poder garantizar esas tomas de exámenes...”

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.14 – CUDI N.º 25086/2021 – Sebastián Grimblat – Eleva nota solicitando se resuelva los reemplazos de dos cargos JTP en la cátedra Psicología en Educación.

CUDI N.º 26323/2021 – Noelia Casati – Solicita acceso a la vacancia en el cargo de adjunta en la cátedra Psicología en Educación.

La Decana le da la palabra a la Secretaria de Asuntos Académicos, Betina Monteverde, quien explica todo lo relacionado a estos dos números CUDI. Hacen



sus intervenciones los/as Consejeros/as Docentes Verónica Minnicino, Miguel Gallegos, Marisa Germain, Ignacio Saenz, Viviana Zubkow y la Decana de la Facultad. Luego se pasa a votación del Dictamen presentado por Secretaría Jurídica.

Votación

A FAVOR 15 Votos

EN CONTRA 1 Voto

ABSTENCIÓN 1 Voto

Se tiene por aprobado por mayoría

COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS

Despacho 04/10/2021

Programas:

CUDI N.º 22732/2021 – María Soledad Nívoli – Programa asignatura “Problemas Epistemológicos de la Psicología – Cátedra B” año 2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 16209/2021 – Andrés Cappelletti – Programa asignatura “Problemas Epistemológicos de la Psicología – Cátedra A” año 2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

Inicio de Adscripciones 2020

CUDI N.º 15468/2020 - Ignacio Cárcamo – Marzo 2020

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 7012/2020 – Yasmin Amado – Septiembre 2020

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 14810/2020 – Paula Boris – Septiembre 2020

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 14827/2020 - Lucrecia Hang – Septiembre 2020

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 14806/2020 – Julia Tassara – 28 de Septiembre 2020

Sin objeciones se tiene por aprobado



CUDI N.º 14808/2020 – Camila Toth - Septiembre 2020

Sin objeciones se tiene por aprobado

Inicio de Adscripciones 2021

CUDI N.º 10262/2021 – Marcos Javier Scardile

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 22687/2021 - García Marina

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11863/2021- Gastón Masiá

No aprobar debido a que ya se encuentra realizando una Adscripción en la misma cátedra y solicitó prórroga para la misma según CUDI N.º 15396/2021

Prórroga de adscripción

CUDI N.º 3501/2020 – Rinaldi, Patricia Beatriz

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 10298/2019 – Laura Ferraro

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 12677/2019 – María Celeste Baiocchi

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4468/2020 - Antonela Ana Oppedisano

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 9478/2019 - Gastón Masiá

Sin objeciones se tiene por aprobado

Finalización de adscripción

CUDI N.º 3926/2020 – Lucía Rubarth

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4037/2020 – María Cecilia Seguer

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4227/2020 - Ana Victoria Quintero

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4413/2020 – Facundo Ameriso



Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11466/2019 – Marcos Scardile

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11484/2019 – Paula Florencia Lucero

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 25695/2019 – María Eugenia Cabral

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 26157/2019 – Juan Agustín Perassolo

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4068/2020 – Clara Inés Sasian

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 7386/2019 – Borguignon Masó, Michelle

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 3528/2020 – Galeazzo, Pablo

Sin objeciones se tiene por aprobado

Equivalencia

CUDI N.º 10662/2021 – Laura Trabuchi

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 6759/2021 – Sofía Navarro Kunzke

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 17283/2021 – María Dolores Cáceres

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 2741/2021 – María Victoria Caunedo

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4708/2020 – Pamela Frias

Sin objeciones se tiene por aprobado

Proyecto

CUDI N.º 25258/2021 Proyecto de Extensión de Regularidades Presentado por Agustina Barea Michelozzi



Pide la palabra la Consejera Estudiantil Agustina Barea Michelozzi quien explica el proyecto presentado y pide que se haga la votación del mismo

La Consejera Estudiantil Andrea Benítez Streuli presenta la siguiente moción:

Extensión de las regularidades 2013 y 2014, vía expediente, para aquellos estudiantes que adeudan sus últimas asignaturas y el TIF atendiendo a la política de egreso al turno Noviembre – Diciembre

La Consejera Docente Verónica Minnicino presenta la siguiente moción

Hacer lugar al Reglamento de excepción tal cual existe y tiene vigencia y que Secretaría Académica revise caso por caso y ver si se otorga.

Luego de las intervenciones de los/as Consejeros/as se pasa a la votación de las 3 mociones.

Moción 1 Proyecto Agustina Barea **7 Votos**

Moción 2 Moción Andrea Benítez **9 Votos**

Moción 3 Moción Verónica Minnicino **1 Votos**

Abstención 1 Voto

Se tiene por aprobado por mayoría la Moción N.º 2

COMISIÓN ASUNTOS DE POSGRADO

Despacho 04/10/2021

CUDI N.º 27065/2021 - Programa Maestría en Psicoanálisis

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 27068/2021 - Programa en Especialización en Psicoterapias

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 27074/2021 - Admisiones en Especialización en Psicología en Educación

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 27078/2021 - Programa de Especialización en Psicología en Educación

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 27318/2021 - Plan de Estudios y Reglamento de Especialización en Psicoterapias Cognitivo Conductuales

Sin objeciones se tiene por aprobado

Siendo las 12.30 hs y sin más temas a tratar se levanta la Sesión

Refrendan el Acta



Facultad de Psicología
UNR Universidad
Nacional de Rosario
